



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 AGO 2016	
Recibido.....	0815.....Ha
Exp. N°.....	31673.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar Diploma de Honor al deportista rosarino Manuel Brunet, quien formando parte del Seleccionado Argentino de Hockey Masculino sobre césped "Los Leones" conquistó la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

ARTICULO 2º.- Establecer que por conducto de la Presidencia de esta Cámara se fijará la fecha de realización de una Sesión Especial para concretar el homenaje correspondiente.

ARTICULO 3º.- Encargar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo de esta Cámara la confección del "Diploma de Honor" y la correspondiente medalla de reconocimiento.

ARTICULO 4º.- Encomendar a la Dirección General de Prensa la difusión de la presente resolución.

ARTICULO 5º.- Autorizar a la Secretaria Administrativa a efectuar las erogaciones dinerarias que requiera el cumplimiento de esta Resolución.

ARTICULO 6º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS


ANTONIO JUAN BONFATTI
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto está dirigido a reconocer el excepcional desempeño del deportista rosarino Manuel Brunet en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, en cuyo marco conquistara la medalla de oro como integrante titular y pieza fundamental de la selección argentina de hockey sobre césped "Los Leones".

Manuel nació hace 30 años en la ciudad de Rosario y desde muy temprana edad se introdujo en la práctica del hockey sobre césped en el Club Universitario de Rosario. Su destacado rendimiento le permitió, siendo aún un adolescente, empezar a formar parte del equipo de primera división de la esta institución, destacándose por su habilidad como delantero aún entre jugadores de mucha mayor experiencia y trayectoria.

En 2005 fue citado al Seleccionado Argentino Junior de este deporte, consiguiendo el primer puesto en el Mundial de Rotterdam que tuviera lugar ese mismo año. En el año 2009, comenzó a formar parte del seleccionado mayor, cuando el por entonces entrenador Pablo Lombi lo convocó para el Pre Mundial de Quilmes que permitió la clasificación al Mundial de Nueva Delhi de 2010.

Desde ese momento nunca dejó de formar parte de la lista definitiva de "Los Leones" para enfrentar los torneos de mayor relevancia internacional. Al mencionado mundial le sucedió su primera experiencia olímpica en Londres 2012 y el Mundial de La Haya en 2015, evento este último en el cual el seleccionado nacional obtuviera por vez primera en la historia una medalla al acceder al tercer lugar y hacerse acreedor de la presea de bronce.


Con este extenso recorrido personal iniciado desde muy joven en canchas rosarinas, Manuel contribuyó al excepcional crecimiento competitivo que "Los Leones" mostraron en los últimos años en todas las competencias internacionales.

La reciente consagración en los Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro pone en clara evidencia cómo los deportes colectivos no tradicionales ni mayormente practicados han experimentado un notable crecimiento en nuestro país, ampliando las alternativas para jóvenes deportistas santafesinos y estimulando su práctica activa tanto formativa como competitiva.

Finalmente, entendemos que su humildad, contracción al trabajo, esfuerzo y dedicación aplicados al deporte, constituyen un ejemplo de vida que debe iluminar el camino a seguir por las actuales y futuras generaciones, guiando en especial el obrar miles de jóvenes santafesinas y santafesinos.

Por todo lo expuesto, y por la imperiosa necesidad de destacar trayectorias deportivas de tan alta envergadura en deportes no tradicionales pero, fundamentalmente, de reconocer ejemplos de vida a seguir en especial por nuestros jóvenes, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial


ANTONIO JUAN BONFATTI
Diputado Provincial